
Emigrados cubanos en EE.UU. destacan proyecto de Constitución

27/08/2018



Unos 40 representantes de la coalición Alianza Martiana, que agrupa a diversas organizaciones de esas personas, se acercaron por primera vez de manera colectiva a la propuesta, y así lo harán al menos otras dos veces, confirmó a Prensa Latina el presidente de esa entidad, Damián Díaz.

La reunión de este domingo tuvo la presencia de varios provocadores anticubanos de la extrema derecha, quienes intentaron afectar el encuentro, pero no lo consiguieron, explicó el dirigente.

A su juicio, se trató de una manera de atacar una iniciativa convocada para los miembros de la Alianza, y ofender a los dirigentes de la isla caribeña.

Una vez más se confirmó que estamos en Miami, donde hay muchos intolerantes, pero después de la intervención de la policía continuamos con nuestro encuentro, comentó Andrés Gómez, coordinador nacional de la Brigada Antonio Maceo.

Manifestó que entre los presentes se repartió una copia del mencionado proyecto y también se hizo un recuento de las constituciones cubanas, desde la primera aprobada en Guáimaro, Camagüey, en abril de 1869, hasta la última de 1976.

Este tipo de intercambio de opiniones resulta muy importante, y es también una posibilidad de proyectar el futuro de Cuba, consideró Gómez.

Por primera vez en la historia, todos los cubanos, al margen de su ubicación geográfica, podrán ser parte de las discusiones para construir la carta magna del país.

Según Ernesto Soberón, director de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior de la Cancillería de la isla, la convocatoria está en sintonía con la actualización de la política migratoria implementada en los últimos años.

Quienes viven fuera de la mayor de las Antillas tienen la oportunidad de contribuir al desarrollo de una sociedad socialista y democrática, guiada por premisas como el humanismo y la solidaridad, apuntó Soberón a reporteros a inicios de este mes en La Habana.

Es también conocido que del estimado de un millón 400 mil cubanos que viven en unos 120 países solo una minoría aboga por la destrucción de la Revolución y el retorno del capitalismo imperante antes de 1959, afirmó.

La Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó el pasado 22 de julio el proyecto de nueva Constitución, que será sometido a una consulta popular hasta el próximo 15 de noviembre tras el inicio de ese proceso el 13 de agosto.

Para los residentes en el exterior, la oportunidad de emitir propuestas sobre el texto comenzará en la primera semana de septiembre, una vez creadas las condiciones técnicas para su participación.

Soberón explicó que el aporte de criterios de las personas fuera de Cuba se materializará mediante una sección habilitada en el sitio web Nación y Emigración del Ministerio de Relaciones Exteriores (<http://www.nacionyemigracion.cu>).

A través de ese portal se tendrá acceso al proyecto de nueva Constitución y a una planilla que permitirá trasladar

las propuestas de modificaciones o comentarios, detalló.
